

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 2; Número atrasado... 10.

PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales)
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 16
En segunda plana ó entre noticias... 20
En tercera plana, (sección anuncios)... 10
En cuarta plana y comunicados precios...
Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

LAS LUCHAS SOCIALES

LA INVASION SINDICALISTA

Los sindicalistas catalanes han enviado a Madrid una nutrida representación. Son cinco o seis los heraldos del movimiento obrero de aquella región y vienen a la corte en viaje de propaganda. Y no es corta la que ellos hacen, pero es mayor la que «se les hace» por parte de diarios burgueses y plutócratas que, con la mayor de las ingenuidades, inflan de un modo gigantesco cuanto con el sindicalismo se relaciona.

No hemos oído a ninguno de los adelantados — Pestaña, Seguí. Pero hemos leído con detenimiento las referencias amplísimas publicadas en todos los periódicos madrileños. Y nuestra primera impresión es de estupor, de asombro. Nos parecen tan vulgares esas piezas oratorias — no por la forma, que es lo de menos, sino en cuanto al fondo — que no acertamos a comprender el encumbramiento de esos hombres, hoy verdaderos fetichas de las masas populares.

Ciertamente, nunca como ahora se patentiza la transparencia simplista de la psicología de los muchachos. Hay en ellas predominio del instinto sobre la reflexión, y las domina el apetito antes que la idea. Así, quienes a ellas se acercan para adularlas y halagarlas, pueden descontar su triunfo.

Ahora advertirán esto los leaders del socialismo. Porque parece inevitable una contienda mal disimulada entre los sindicatos catalanes y la Casa del Pueblo madrileña. Y en tal pugna, los que tremolan bandera más radical y eficaz a rostrarán huestes más numerosas.

Es este un aspecto interesantísimo del problema sindicalista. Dos son las diferencias fundamentales entre sindicalistas y socialistas. La primera atañe al régimen interno de la organización obrera. Los segundos prefieren los sindicatos numerosos con obras sociales de seguro y mutualidad y Cajas de resistencia.

Los primeros van hacia los sindicatos monstruos — únicos — sin cajas de resistencia ni obras sociales. Si los obreros quieren tener estas últimas — dicen — que las establezcan fuera de sus organizaciones profesionales.

Las Cajas de resistencia son a la par previsoras y conservadoras; con ellas se prevén los conflictos, pero también se dificultan porque en el momento de promoverlos incita a la prudencia el temor al descalabro financiero del capital con tantos esfuerzos acumulado. Por ello las repugnan los sindicalistas. Estos quieren ir a los paros generales con entera libertad, logrando con cooperaciones extraordinarias y ocasionales de todos los obreros los subsidios preciosos para mantenerlos.

Indudablemente, este sistema es más simple y «en bruto» que el otro. Supone en los obreros mayor conciencia de sus deberes, más vivo su espíritu de solidaridad, más despierto su espíritu gremial. Pero la eficacia de una huelga general — que impida las colaboraciones pecuniarias de oficios no afectados por el paro, supremo remedio para las huelgas parciales — cuando no existen fondos de resistencia, será siempre limitadísima. Sin ellos, los obreros tendrán que sucumbir bien pronto. Parecemos la concepción sindicalista en este punto más

propia de soñadores románticos que de luchadores reflexivos.

Constituye, de todos modos, una faceta curiosísima de esta discrepancia entre los dos sectores obreros.

La otra diferencia es de táctica. El socialismo español ha sido eminentemente político; el sindicalismo es virtualmente apolítico o antipolítico. Eso dicen los difundidores de éste. Examinaremos la cuestión en otro artículo.

José Calvo Sotelo.

Del Congreso Patronal

El entusiasmo con que ha sido acogida la convocación al Congreso Patronal, en toda España, asegura el más lisonjero éxito del mismo, pudiendo afirmarse desde luego, que su celebración marcará una nueva era en la economía nacional.

Los patronos de toda España deben concurrir a él, so pena de incurrir en la más lastimosa expresión de incapacidad y abandono.

La comisión organizadora ha llamado la atención que sinceramente agradecemos, de remitir a la Dirección de este DIARIO una cédula de identidad para la representación de nuestro periódico en el citado Congreso.

Los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales

Lo que viene ocurriendo con los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales sólo puede explicarse por un descuido de los que dirigen el ministerio de Gracia y Justicia.

El cargo de oficial de Sala de Audiencia provincial es el más modesto de la administración de justicia por razón de sueldo; pero es el más importante por razón de las funciones que desempeñan. Desde coser papeles hasta redactar autos no hay trabajo que no hagan ellos. Tanto es así, que si estos sufridos funcionarios declarasen la huelga de brazos caídos «incontinenti», quedaría paralizada, la administración de justicia en todas las Audiencias provinciales. No obstante conocer la importancia de sus funciones, han sido los únicos funcionarios que ni han constituido Juntas de Defensa, ni se han salido de la legalidad para pedir. ¡Así les luce el pelo!

La ley orgánica del Poder judicial les asignó 2.000 y 1.500 pesetas de sueldo; hoy oficiales que llevan más de treinta y cinco años de servicio con el mismo.

No se les permite ascender, porque las plazas de vicesecretarios se proveen interinamente con aspirantes a la judicatura, y como esta clase no se agota nunca siempre hay alguno que solicita la vacante.

Cuando se promulgó la ley de 22 de julio de 1918 para el mejoramiento de los funcionarios del Estado, se excluyó de sus beneficios a los de la carrera judicial y sus auxiliares, porque estaba pendiente de aprobación en el Congreso la ley de Reforma del Poder judicial, y en ella se les debía asignar los sueldos. Pero es el caso que en este proyecto de ley no se le asignaba sueldo a los oficiales de Sala por considerarlos empleados administrativos. Es decir, que la ley de 22 de julio de 1918 los excluía de sus beneficios por considerarlos empleados

judiciales, y el proyecto de reforma del Poder judicial los excluía también por estimar que eran administrativos.

Como este proyecto de ley no llegó a aprobarse, hubo necesidad de aplicar a los funcionarios de la carrera judicial y a sus auxiliares los beneficios de la ley de 22 de julio de 1918, por medio de la ley de 21 de diciembre de 1918, respetando los sueldos que les hubiese asignado la Comisión de presupuestos del Congreso, «y para aquellos a los cuales no se les hubiese fijado sueldo, se les aplicaría los beneficios de la ley de 22 de julio de 1918».

Como quiera que a los oficiales de Sala no les asignó sueldo la Comisión de presupuestos, es indudable que debió aplicárseles los beneficios de la ley de 22 de julio de 1918; pero al publicarse las plantillas de oficiales de Sala (Real decreto de 31 de diciembre de 1918) se vieron dolorosamente sorprendidos con los sueldos de 3.000 y 2.000 pesetas, que respectivamente se les asignaba con manifiesta violación del espíritu de la repetida ley.

Con arreglo a dicha ley, sólo existen tres categorías de oficiales: primeros segundos y terceros, con los sueldos respectivos de 5.000, 4.000 y 3.000 pesetas, que, aplicados a los funcionarios de la Administración de justicia, corresponden a los vicesecretarios, oficiales primeros y oficiales segundos de Sala. Pero esta norma, si bien se tuvo en cuenta para los vicesecretarios, a los que se les asignó 5.000 pesetas, no se respetó para los oficiales de Sala, sin que haya razón que pueda justificar semejante anomalía.

Al fijar los sueldos de 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, a los oficiales primeros y segundos de Sala, se prescindió del espíritu de la ley, porque además de dejar una laguna entre el vicesecretario y el oficial primero de Sala, a los que considera como oficiales primeros y terceros respectivamente, de Administración, rebaja la categoría de los oficiales segundos de Sala, rebajándoles a la condición de auxiliares de segunda clase. Y no tiene justificación esta arbitrariedad, ni aun disfrazada con la calificación peregrina de oficiales cuartos a extinguir, porque los oficiales de Sala no se extinguirán jamás, porque no se les permite ascender. ¿Qué razón hubo para considerar a los oficiales primeros de Sala como oficiales terceros de Administración, y en cambio, a los oficiales segundos de Sala reputados como auxiliares de segunda clase? ¿No se les exige el mismo título para ser nombrados? No acertamos a comprender tan notoria y depresiva desigualdad, máxime si se tiene en cuenta que en el malogrado proyecto de reforma del poder judicial se exigía para ser nombrado oficial de Sala el título de abogado e ingresar por oposición.

¿Es tan insignificante el título de licenciado en Derecho, para asignarles el sueldo de 2.000 pesetas, cuando en las demás oficinas del Estado perciben sueldos de 4.000 y 5.000 pesetas individuos que no poseen ni el grado bachiller?

No hoy razón que justifique semejante preterición; pues ni aun la razón económica puede alegarse, porque solo hay cien oficiales de Sala, y al hacerles justicia solo gravaría el presupuesto en cien mil pesetas, cantidad insignificante, comparada con la que ha sido necesaria para aumentar el sueldo a los demás funcionarios del Estado.

Y por si no fuera suficiente la odisea sufrida por estos desgraciados funcionarios, ahora se les deja fuera de los bene-

ficios de la fórmula económica porque se les considera funcionarios judiciales.

Antes, porque los consideraron funcionarios administrativos, los excluyeron, y ahora, por considerarlos judiciales les sucede lo mismo.

¿Nos puede decir el señor ministro de Gracia y Justicia a qué especie burocrática pertenecen los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales?

Y si no fuera indiscreción, también desearíamos nos dijese cuándo les va a corresponder estar a las maduras.

X. X. y X.

(De La Tribuna de Madrid).

Sin más comentarios, porque del anterior artículo se deducen todos los que pudiéramos hacer para demostrar la falta de equidad con que nuestros gobernantes proceden con funcionarios que, como éstos, además de cumplir con los deberes de su cargo, cumplen con los de otros que la ley no les impone, permaneciendo alejados de los que crean conflictos a los Gobiernos para lograr sus aspiraciones. Por esto es triste y censurable que en este país solo se atiende a los que chillan y alborotan para improvisar carreras, y no se oiga y desprecie a los que callan y trabajan.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar en la Plaza del Alcázar, en la noche de hoy, de siete a nueve de la noche.

- 1.ª «El Gofio de Guinea», paso doble de dicha zarzuela; Vela y Brull.
2.ª «El crepúsculo», capricho diana; Juarranz.
3.ª «Por la música española», selección; Caballero.
4.ª «Jota roadalla»; Blasco.
5.ª «O baidallas», paso doble jota; Romá de San José.

El Director, San José.

Ecos de Hacienda

Recaudación obtenida ayer
Ingresos: 2.257.50 pesetas.
Pagos: 262.45.

Libramientos puestos al pago

- D. Ignacio Hidalgo, 1.263 11 pesetas; D. Tomás Moreno, 281.10; D. Toribio Martín, 530.23; doña Gertrudis Pérez 673.15; D. Justo Muñoz, 310.14; don Pedro Cañero, 122.26; D. Florentino Gutiérrez, 978.63; D. Ferrnando Jaramillo, 816.21; D. Nemesio Montero, 807.22 D. Isidro Enriquez, 302; D. Tomás Martín, 39.86; D. Santiago Magdaleno, 79; D. Manuel Sánchez, 67.50; D. Benjamin Caro, 82.33; D. Antonio Gil, 5.290.02; D. Pedro Torres, 2.899.70; el mismo, 7.789.35; D. Bartolomé Yañez, 2.317.18; D. Isaac Vadillo, 2.545.14; D. Juan M. Torregrosa, 9.575.44; D. Jerónimo Jiménez, 5.138.73; D. Félix Ferrero, 5.889.69; D. Lorenzo González, 18.437; D. Julio Sampedro, 1.014.25; D. Antonio de Miguel, 88; D. Tomás Serrano, 3.000.

Conservas Ulecia
LOGRONO

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

La nota financiera de la semana la constituye la noticia de la creación de un nuevo organismo bancario, de gran potencialidad, que se crea sobre la base de los negocios de la Casa Aldama y Compañía, más la cooperación de importantes núcleos del Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, Banco Guipuzcoano, Banco de Santander, Crédito Navarro, Banco Castellano, Banco de Aragón y algún otro organismo similar, siendo casi seguro que también aporten todos sus negocios al nuevo Banco las casas bancarias de Saiz e hijos, de Madrid y Rodríguez Acosta de Granada.

El Banco que se crea comenzará sus operaciones a principios del año entrante con un capital inicial de cien millones de pesetas, instalando sus oficinas en la misma Casa que ahora ocupa la Banca Aldama y sin perder su carácter eminentemente comercial, se propone dar gran impulsión al desarrollo económico e industrial del país, diciéndose que financiará a una nueva e importante Sociedad minera y metalúrgica, de reciente creación que tiene un gran porvenir y que constituirá un núcleo minero metalúrgico futuro competidor de Vizcaya.

Otras muchas noticias de menor interés reflejan sucesos financieros ocurridos en la semana, que no consignamos por hablar ya de ellas las Revistas profesionales y aun la misma prensa diaria.

En cuanto al mercado bursátil, se nota menor animación que en las semanas últimas, habiéndose retraído algo el capital en espera de que se aclaren las noticias e informaciones que circulan respecto a los próximos presupuestos y disposiciones económicas del Gobierno, habiendo producido, como es natural, la consiguiente impresión el anuncio del plan general de reconstitución que ha proyectado el Ministro de Fomento, por la cuantía del mismo que se eleva a más de tres mil millones de pesetas. Asimismo el anuncio de que el Ministro se propone estudiar la cuestión del vencimiento del privilegio del Banco de España y el concierto con la Tabacalera, produce alguna paralización y efecto en los valores intrínsecos.

La moneda extranjera sigue absorbiendo una cantidad respetable de disponibilidades por haber retrocedido aun más, y claro es que cuanto más baje más dinero acude a comprar en espera de una reacción inmediata aunque sea de poca cuantía. Sin embargo, ya empieza a impacientarse la gente al ver que todos los días se dan versiones distintas respecto a las medidas que se propone tomar el Ministro de Hacienda para evitar la especulación y la inmovilización de capitales, y que las tan cacareadas disposiciones restrictivas no acaban de publicarse, siendo muchos los que opinan que en resumidas cuentas no será nada y se dejará al mercado que actúe libre y espontáneamente sin presiones externas que no deben producirse en ninguna Bolsa.

Como las liquidaciones mensuales han de pecar de alguna carestía durante unos meses, cuando mas se aproxima la fecha de reizar una, más pesadez se tiene que notar en el mercado, y este efecto o repercusión derivada de la situación actual, se producirá todos los meses hasta que normalizado algo el mercado y liquidadas posiciones demasiado recargadas vuelva a maniobrar libremente de especulación y no se vean tan solicitados los doblistas. Por lo demás el tono general del mercado, a excepción de los fondos públicos

Handwritten signatures and notes at the bottom right of the page.

que demuestran a última hora alguna de presión, es bastante bueno y las cotizaciones se sostienen sin demasiada dificultad. Cierran el Interior 4 por 160 a 75'55...

El Papa y la Universidad de Lovaina

Con motivo de la restauración de la Universidad de Lovaina el Papa ha dirigido a monseñor Ladeuze y demás profesores de aquella Universidad una afectuosa carta, en la que agradece las muestras de adhesión manifestadas recientemente...

La novena de la Santa

La procesión de anoche Sin más aviso ni otra preparación, que el acuerdo tomado por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, momentos antes de concluir la fiesta con que obsequiaron a la gran Santa de Avila...

Un homenaje

Hace algún tiempo, el insigne y malogrado escritor Francisco Navarro y Ledesma, publicó una obra interesantísima, con el título «El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra. Sucesos de su vida».

EL FINANCIERO

La memorable fecha del 12 de octubre halla adecuados comentarios en la importante Revista madrileña «El Financiero»...

Además publica trabajos notables sobre La Economía Mundial en la Post guerra, Estadística de Utilidades, Actuación de la Cámara de Comercio de Barcelona...

La Cámara Agrícola

El domingo, 19 del actual y bajo la presidencia del Ilmo. señor Gobernador civil, D. José López Boullosa, tuvo lugar en el despacho del mismo la constitución de la Junta de la Cámara Agrícola...

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad: DIA 20 Temperatura máxima a la sombra, 17'4. Temperatura mínima, 3'4.

realizaron y al que se sumó el pueblo de Avila, les envía Herrer.

Reemplazo de 1919

Contratación para sustitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados...

Don Gregorio Velayos Sanchidrián

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD Falleció el día 21 de octubre de 1918 R. I. P. Su hijo D. Fructuoso Velayos; hija política doña Benita Torralba...

LIBERTAD DEL SERVICIO DE AFRICA

El Centro general de sustituciones, matriculado, de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid, (Antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castanera) verifica contratos...

NOTICIAS

Con motivo de su promesa colectiva han editado, los exploradores de Peñaranda, un número extraordinario en el que dan cuenta de los festejos celebrados en dicha villa el día en que realizó...

saquerio

Para paja, lana, cereales, carbón y cemento, de venta, José Montero. En el pueblo de Berlanas y durante los días 24, 25 y 26 del corriente se celebrará como en años anteriores la feria de ganados.

ADMINISTRADOR DE LOTERIAS

El Administrador de Loterías de esta capital ha ingresado hoy en el Tesoro mil pesetas para un billete del sorteo que se ha de celebrar el día 22 del próximo diciembre.

ZOTAL

Curará las enfermedades de las plantas y árboles frutales. Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Albe, 22. Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al ilustrado cura párroco de Orbita...

Advertisement for ZOTAL medicine, detailing its uses for various ailments and listing the representative in Avila.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 21 (16 15.)

La loteria

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes: 11.637.—Madrid.—150.000 pesetas. 27.—Madrid.—70.000 idem. 1.875.—Bilbao.—30.000 idem. Los números premiados con 2.500 pesetas han sido: 712; 2.766; 8.317; 9.766; 10.812; 19.300; 20.131; 21.830; 22.010; 22.818; 24.858; 26.044.

De política

La mañana del Presidente

El jefe del Gobierno, Sr. Sánchez Toca ha recibido hoy la visita de las comisiones siguientes:

Del Consejo de Aem cenistas generales, quienes solicitaron del Gobierno protección para el desenvolvimiento y desarrollo de su comercio.

Federación Española del Trabajo.

Sociedad central de Arquitectos y Diputación de Valencia, con el Gobernador civil de aquella provincia.

Todas estas comisiones solicitan el apoyo del Gobierno para la resolución de asuntos de interés para las mismas.

Más conferencias

Con el ministro de Hacienda ha conferenciado la Junta directiva de la Asociación Católica Agraria de Burgos, quien interesó del ministro la pronta resolución de la implantación de las Haciendas locales y reparto de consumos y el pronto despacho de los beneficios de los sindicatos.

Dato y Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación no ha asistido esta mañana a su despacho del Ministerio por hallarse celebrando una conferencia con el Sr. Dato en el domicilio de éste.

A esta conferencia ha asistido el ministro de la Guerra general Torralba.

El Nuncio y Lema

En el despacho oficial del ministro de Estado, han celebrado esta mañana una larga conferencia el Nuncio de Su Santidad Monseñor Ragonesi y el ministro señor Marqués de Lema.

Se trató en ella de los trabajos realizados por la comisión mixta de reforma del concordato.

El Rey en París

El Embajador de España en Francia da cuenta de que S. M. el Rey ha recibido multitud de visitas de distinguidas personalidades de París, entre ellas la del Mariscal Foch.

El capitán general de Cataluña

El capitán general de Cataluña señor Milans del Bosch, visitó esta mañana al ministro de la Guerra, con quien conferenció durante largo rato.

Ignórase lo tratado entre ambos generales.

De Fomento

El personal de Pósitos

El ministro de Fomento ha manifesta-

do a los periodistas que piensa adaptar el personal de Pósitos al futuro Banco Agrícola.

Pidiendo trigo

El Gobernador civil de Valencia ha interesado del ministro de Abastecimientos sea destinado a aquella ciudad parte del trigo que se espera legue de un momento a otro de la Argentina.

Una entrevista

Dicen de Buenos Aires que un periódico de aquella población publica una entrevista que dice ha tenido uno de sus redactores con el Sr. Sánchez Toca, y relacionada con el viaje regio a París.

De Gracia y Justicia

Después de conferenciar el Nuncio con el ministro de Estado se trasladó Mr. Ragonesi al Ministerio de Gracia y Justicia, donde celebró otra con el señor Amat, también relacionada con la reforma del Concordato.

El director de prisiones

Ha regresado de Pontevedra el director general de Prisiones Sr. Díaz Cordovés.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 21 (17'15.)

La Bolsa

Contrataciones de hoy

Interior 4 por 100.....	76 15
Exterior.....	86 »
Amortizable 5 por 100.....	97 50
Item Idem (nuevo).....	98 »
Item 4 por 100.....	90 17
Caudo de España.....	523 »
Tabacalera.....	» »
Francia.....	59 75
Libras.....	21 69
Marcos.....	18 50

DE BARCELONA

El congreso patronal

Esta mañana se han reunido las primeras secciones del congreso patronal. Después la mesa del congreso visitó a las autoridades.

Esta tarde irán los congresistas al Instituto industrial.

El gobernador civil señor Amado ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, para enterar a éste del curso de los debates del congreso patronal.

¿La dimisión de Milans del Bosch?

Se dice que el Capitán general señor Milans.... (censura).

Prensa Asociada

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22. Miércoles. Santos Marcos, Felipe, Severo y Eusebio.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Frima y Tercia, después misa Sexta y Noza. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Santa terminada la novena a nuestra inclita patrona.

Por la mañana a las diez, misa solemne.

Por la tarde a las cinco, predicará el R. P. Sabido de Jesús, carmelita.

Costea los cultos de este día el Patronato.

MES DEL ROSARIO

En las parroquias al anochecer, rezo solemne del Santísimo Rosario.

En Santo Tomás, por lo mañana a las cuatro y media y seis, misa en el altar de la Virgen y una parte del rosario en cada misa. Por la tarde a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, reserva el himno.

En Mosén Rubí, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva.

En la Catedral, a las cuatro menos cuarto, rosario.

La misa y oficio divino son de la octava, de la Santa, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Sanchidrián 20.

Nota detallada del mercado celebrado en el día de la fecha.

Algarrobas se han vendido 90 fanegas a 64 reales.

Cebada 100 fanegas de 54 a 55.

Trigo 700 fanegas a 91 reales las 94 libras.

1.000 cabezas de ganado lanar, 14 de cerda, 34 vacuno, mular 28 y asnal 6.

Tendencia del mercado: firme.

Temporal: bueno.

Peñaranda de Bracamonte. 18

Trigo entrada 60 fanegas, vendiéndose de 86 a 87 reales fanega.

Cebada 180 de 51 a 51 1/2.

Centeno 100 de 71 a 72 id.

Algarrobas 250 de 61 a 62 id.

Galeantes 150 de 8 a 8 1/2 id.

Harín de 1.ª a 9.ª arroba idem de 2.ª a 23 id. id.

Idem de 3.ª a 27 id. id.

Hay ofertas de trigo 90 reales fanega. Pagan a 87 y 88 según clase.

Compras animadas con precios firmes.

Tiempo: ha mejorado, dejando de llover, quedando bueno pero fresco.

Aspecto de los campos: en plena siembradel trigo.

Bastante mas concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, habiéndose vendido todo lo presentado.

Llegó el barco de la Coruña

Merluza a 1'40 y 1 50 el medio kilo. Los demás pescados; todo barato.

TOMAS PEREZ 5

Se vende

coche y yegua Razón D. Tomás Montero. Parrilla número 3.

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico
San Bernardo 43.

Madrid

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

4.732-121 de Domicilio de A. J. J. J. J.

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENCIÑOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

CARBURO DE CALCIO

A. terrón gordo, a 0'65 kilo.

C. terrón menudo, a 0'60 idem.

Ferretería **La Llave**, Ibarreta, 11.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid) ALAEJOS

SECCION DE ANUNCIOS



CONCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas de afeitar **GILLETTE** son únicas por su perfección

Las cuchillas **GILLETTE** no necesitan

afilarse ni suavizarse

Gillette Safety Razor.--Fernanflor, 6. Madrid

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Cabeas, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y ahumamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Limpieza de la oca (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 42.000.000 de pesetas efectiva
Completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ORUGAL Y MARRUECOS
66 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Administrador en Avila: D. Baillón González
OFICINAS
Plaza del Alcazar núm. 8, 2.º derecha

Para los Catarros, Asma y

TOS

LAS PASTILLAS BOLLVAR
ES LO MEJOR

CORREO 20 BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 18, y de Habana el 20 de cada mes para Ginebra, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz al 27, y de Habana al 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Játiva el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Gádn y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la zona occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluyendo en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo y Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los espaciales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se van suavizando oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos, salidas de noche y se ofrecen pasajes para todas las partes del mundo, servicios de estiba, etc.

Solicitamos corresponsales en todos los pueblos. No siendo preciso poseer conocimientos. Remuneración inmediata.

Luisa Bayet, 8 Cava Baja 8. Madrid.

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS
Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquin Perterguer, Cardenal González, 4. Sevilla,
Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83. Madrid.

DELEGADOS REGIONALES
Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Barcelona.
Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Representante en Avila: D. Pedro Carda, Tallistas 6.
Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

VEGETAL ANDINO

PRODIGIOSO CONTRA LA

CALVICIE

Nutre la raíz del cabello, estimula vigorosamente su crecimiento y detiene su caída, para las Señoras y los niños que tienen el pelo anémico, no hay mejor.

D. PEREZUR, S. A. - Muntaner 104.
Por mayor: Pérez, Martín y Compañía

MARIA A. DE VARGAS

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la CASA DE MATERNIDAD
Plaza de Lavapiés 4, principal.-MADRID

Consulta profesional.—Absoluta reserva.
Hospedaje higiénico para embarazadas.—Precios convencionales.

LA SANTA

de los seráficos amores eucarísticos

FOR EL

LIC. D. EMILIO SANCHEZ

BENEFICIADO DE LA CATEDRAL DE AVILA

Obra nueva de cerca de 500 páginas, esmeradamente editada encuadrada y con artísticos y devotos fotografías intercalados en el texto.

Este libro de gran interés para las almas devotas de la Eucaristía y entusiastas de Santa Teresa, se vende al precio de **CUATRO** pesetas, franco de porte de correo y certificado, en casa del autor, Plaza de Santa Catalina número 7, Avila, y en las librerías de esta Capital.

Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO

FUENCARRAL 18 y 15. (Esquina a la Gran Vía)